

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Presencial Internacional Abierta no. SA-DA-IA-02/2020,
“**Suministro e instalación de equipo audiovisual y transmisiones en línea para diversas dependencias municipales**”

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 12:00 horas del día 22 de septiembre de 2020, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Ing. Daniel Dares de León, Director General de Tecnologías; Lic. Gerardo Garza Páez, Coordinador Financiero de la Secretaría de Seguridad Pública; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos; y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar el Acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica relativa al “Suministro e instalación de equipo audiovisual y transmisiones en línea para diversas dependencias municipales.”

Acto se procedió a mencionar al licitante que manifestó su intención de participar en los términos indicados en el punto 6) de la convocatoria de la presente licitación:

- **Vanume S. de R.L. de C.V.**

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **Vanume S. de R.L. de C.V.**, se presentó el C. Jorge Abel González Cueto.

Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad del representante, se procedió a solicitar la entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnica y económica; en el presente acto se procedió únicamente a la apertura de la propuesta técnica a fin de que fuera revisada toda la documentación obligatoria para esta fase del concurso, sin entrar al análisis detallado de su contenido; para lo cual la

convocante empleó un formato de revisión (checklist), el cual contiene el resultado de la revisión correspondiente de cada una de las proposiciones presentadas:

Se hace constar que la empresa **Vanume S. de R.L. de C.V.**, presento su propuesta técnica manifestando su intención de participar en las siguientes partidas:

- Partida 1. Suministro e Instalación de equipo audiovisual para el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial.
- Partida 2. Suministro e instalación de Equipo de video conferencias y transmisiones en línea para las salas de juntas municipales.
- Partida 3. Suministro e instalación de Equipo de video conferencias y transmisiones en línea para la Secretaría de Cultura y Educación

La documentación de su propuesta técnica fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en las bases del concurso.

Se hace constar que para el requisito establecido en el punto) 16 inciso a, numeral ii. "Documento elaborado en papel membretado de la concursante, firmado de manera autógrafa por la persona física o por el representante legal de la empresa, donde manifieste ante la Unidad de Compras que los precios que presenta en su propuesta económica no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o subsidios de conformidad con el artículo 55 fracción IV del Reglamento de la Ley." El licitante presento el documento sin firma del representante legal.

Se le hará entrega al finalizar el presente acto de una copia del formato de revisión de la documentación recibida y el sobre que contiene la propuesta económica pasará a ser firmado por los presentes y quedará en custodia de la convocante, sin ser abierto.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, se llevará a cabo el día 28 de agosto de 2020 a las 12:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:18 horas del día 22 de septiembre de 2020, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:



C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia





Ing. Daniel Dares de León
Director General de Tecnologías

Lic. Gerardo Garza Páez
Coordinador Financiero de la Secretaría de Seguridad Pública

Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos

Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Participantes:

C. Jorge Abel González Cueto.
Vanume S. de R.L. de C.V.